

Desarrollo de la paternidad positiva en contextos comunitarios: experiencias en la atención integral con familias extensas y entornos rurales

Carolina Díaz Pérez, Francisco Cañizares Aguirre y Miguel Ángel Fonfría Ramos³⁵⁰

RESUMEN

Siguiendo la Recomendación Rec (2006) 19 del Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados miembros relativa a las políticas dirigidas a apoyar una parentalidad positiva, deben contar con una visión integral que sea capaz de dar respuesta a las necesidades sociales partiendo de los contextos comunitarios cercanos. El objetivo de la presente comunicación es describir dos experiencias llevadas a cabo en Cantabria, ambas enmarcadas en el Programa de Apoyo Integral a las familias (PAIF). La primera de ellas es el desarrollo del programa AFECTO en un entorno rural y disperso, en el que, basándose en el modelo de los activos comunitarios, una detección de necesidades y un trabajo en red en el que todos los recursos de la comunidad están implicados, se pudo llegar a realizar dos acciones formativas con familias en los que hubo un alto nivel de participación y satisfacción por parte de los y las participantes. La segunda experiencia, es la implantación de un programa destinado a abuelos y abuelas que participan activamente en la crianza. Los resultados de la cobertura, implementación, eficacia, satisfacción y efectividad, se recoge en el Informe de Evaluación del PAIF (Hidalgo, et al., 2018). En conclusión, los programas de promoción de la parentalidad positiva, desde los contextos comunitarios, para abordar las necesidades familiares de forma integral generan un impacto social positivo.

Palabras clave: Educación familiar, crianza, parentalidad positiva, desarrollo comunitario, desarrollo rural, familia, papel de los padres, participación de los padres, papel de la familia, medio familiar.

1. Parentalidad positiva y el programa de apoyo integral a las familias (PAIF)

1.1. Concepto y programa

El Programa de Apoyo Integral a las Familias (PAIF) es una iniciativa pionera a nivel nacional impulsada por la Dirección General de Políticas Sociales del Gobierno de Cantabria que cuenta con la colaboración de la Consejería de Educación y Formación Profesional, la Dirección General de Deporte, la Consejería de Sanidad, el Servicio Cántabro de Salud y del Instituto Cántabro de Servicios Sociales.

El Programa está diseñado bajo las indicaciones expresadas en la Recomendación Rec (2006)19 del Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados Miembros sobre Políticas de Apoyo al Ejercicio Positivo de la Parentalidad (Adoptada por el Comité de Ministros el 13 de diciembre de 2006 en la 983ª reunión de los Delegados de los Ministros) que resaltan la necesidad de diseñar e implementar políticas de apoyo a las familias en general y a los padres y las madres en particular facilitando, entre otros, servicios de atención. La Recomendación, toma como eje el desarrollo de acciones que fomenten el fortalecimiento de las competencias parentales desde la perspectiva de la PARENTALIDAD POSITIVA: "comportamiento de los padres fundamentado en el interés

PANEL 7: Familias, cuidados e infancia

³⁵⁰ Carolina Díaz Pérez, Carolina, Francisco Cañizares Aguirre y Miguel Ángel Fonfría Ramos, Fundación Cruz de los Ángeles

superior del niño, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño”. Este es un concepto integrador que permite reflexionar sobre el papel de la familia en la sociedad actual y al mismo tiempo desarrollar orientaciones y recomendaciones prácticas sobre cómo articular sus apoyos desde el ámbito de las políticas públicas de familia.

Teniendo en cuenta esta definición, podemos establecer una serie de principios de actuación generales que vertebra el ejercicio de una Parentalidad Positiva y responsable. Como se recoge en el Proyecto Marco del PAIF, estos principios, a pesar de la variedad de interpretaciones y de lo amplio que es el concepto familia, han demostrado que favorecen el pleno desarrollo del niño o de la niña:

- Vínculos afectivos cálidos, protectores y estables para que los niños, niñas y adolescentes se sientan personas aceptadas y queridas. Ello supone el fortalecimiento continuado de los vínculos familiares a lo largo del desarrollo, modificando las formas de manifestación del afecto con la edad.
- Entorno estructurado, que proporciona modelo, guía y supervisión para que los niños, niñas y adolescentes aprendan las normas y los valores. Ello supone el establecimiento de rutinas y hábitos para la organización de las actividades cotidianas donde se llevan a cabo estos aprendizajes.
- Estimulación y apoyo al aprendizaje cotidiano y escolar para el fomento de la motivación y de sus capacidades. Supone la observación de sus características y habilidades, su estimulación, el apoyo en sus aprendizajes, así como el tener en cuenta sus avances y logros.
- Reconocimiento del valor de los hijos e hijas, mostrar el interés por su mundo, validar sus experiencias, implicarse en sus preocupaciones, responder a sus necesidades. Ello supone considerarles personas a las que debemos comprender y tener en cuenta sus puntos de vista para que vayan tomando parte activa y responsable en las decisiones de la familia.
- Capacitación de los hijos e hijas, potenciando su percepción de que son agentes activos, competentes y capaces de cambiar las cosas e influir sobre los y las demás. Para ello se recomienda crear en la familia espacios de escucha, interpretación y reflexión de los mensajes que reciben desde diferentes ámbitos.
- Educación sin violencia, excluyendo toda forma de castigo físico o psicológico degradante, por considerar que el castigo corporal constituye una violación del derecho de la infancia al respecto de su integridad física y de su dignidad humana, impulsa a la imitación de modelos inadecuados de relación interpersonal y los hace vulnerables ante una relación de dominación impuesta por la fuerza.

Actuando en ésta línea, bajo el respeto, la tolerancia, la comprensión, la comprensión mutua y la búsqueda de acuerdos; los padres y madres conseguirán lo que se denomina autoridad legitimada. El PAIF, por lo tanto, apuesta por un modelo de ejercicio de la parentalidad en el que se preserven los derechos de los niños y de las niñas, donde se participe en su proceso socializador y se promueva una autonomía progresiva. La autoridad no se impone, sino que hay que legitimarla con el afecto, el apoyo, el acompañamiento y el interés mostrado por el mundo de los hijos y de las hijas. Son los propios padres y madres, los cuales a través de un ejercicio activo de la crianza; a través de sus vivencias, experiencias generadas y compartidas con sus iguales, deben construir

su propio rol parental que nace de la realización de un ejercicio de reflexión y de revisión propia de su labor (Rodrigo, et al., 2015).

La articulación del programa, a rasgos generales, se basa en el modelo de activos comunitarios, que surge desde el ámbito sanitario. En el que se entiende que la comunidad no es solo la suma del municipio y los habitantes del mismo, sino que es la sinergia que se generan de la relación entre ambos. Las prácticas compartidas, la identidad, las vivencias, las particularidades del espacio y las redes de apoyo, en definitiva, las cosas que han pasado y están pasando. El trabajo basado en este modelo, se debe percibir como un proceso vivo que tiene sus fases y que es continuo en el que, además, los y las profesionales deben estar implicados y no solamente con la coordinación de los recursos, sino haciendo una dinamización de las relaciones sociales con el objetivo de mejorar el bienestar cotidiano y la satisfacción de las personas (Cofiño et al., 2019).

El PAIF, es un programa comunitario, en red y de carácter universal, en el que tienen cabida todas las familias y en el que se realiza un trabajo íntegramente de promoción. Se llevan a cabo actuaciones estructuradas, normalmente grupales, en las que se da respuesta a las necesidades propuestas por los representantes de cada uno de los activos de los territorios y por las propias familias. Dichas actuaciones tienen un carácter positivo y capacitador, centrado en la promoción de competencias y habilidades en las personas adultas, en los niños, niñas y adolescentes y en la familia como sistema.

Los objetivos generales del programa son (Hidalgo et al., 2017):

- Fortalecer las habilidades parentales de las y los progenitores.
- Conseguir la autonomía y competencia que madres y padres necesitan en sus comportamientos y decisiones.
- Optimizar el desempeño parental y la dinámica familiar desde un planteamiento de promoción y prevención.
- Garantizar y proteger el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes en sus contextos familiares de origen.
- Apoyar íntegramente a todos los niños, niñas y adolescentes.

En definitiva, el PAIF busca construir mejores futuros para los niños, niñas y adolescentes y sus familias en Cantabria.

1.2. Proceso

En el documento denominado Parentalidad Positiva y Políticas de Apoyo Locales a las Familias (FEMP, 2010) se proponen una serie de orientaciones para favorecer el ejercicio de las responsabilidades parentales a nivel local, siguiéndolas el PAIF como hilo conductor de su proceso de inmersión en cada uno de los territorios donde se implanta. Entre ellas se encuentran las siguientes:

-Realizar un estudio de los activos del territorio. Mapeo y análisis de la red de recursos comunitarios, detectando su disponibilidad y accesibilidad.

Para realizar la implantación del programa en un nuevo territorio, se comienza acotando el mismo y haciendo un análisis exhaustivo de cada uno de los activos, de sus funciones, su labor histórica y actual y su representación dentro de la comunidad. Se realiza un mapa de activos en el que aparecen todos representados y que servirá como base de

trabajo para la persona encargada, dentro del equipo PAIF, de dinamizar el territorio. De manera simultánea, y enmarcado en esta primera fase de inmersión, se presenta el programa a los líderes políticos de la zona para que tengan constancia del comienzo del mismo.

-Crear plataformas de coordinación entre los servicios comunitarios que aseguren un análisis conjunto y permanente de la realidad concreta sobre la que se va a actuar. Generar, además, espacios de reflexión sobre la práctica y formar a los agentes que lideran cada uno de los recursos.

Se organizan y realizan mesas de coordinación, pensadas como mesas de trabajo y de reflexión, en las que participan representantes de cada uno de los activos de la comunidad. En ellas se teje el hilo conductor del programa, se realiza devolución del trabajo realizado y se construyen las redes comunicativas entre los diferentes recursos del territorio.

Las personas que participan de esta mesa, son los encargados de liderar el programa dentro de sus recursos, son el altavoz de la difusión del mismo y tienen una labor fundamental en cuanto a hacer llegar la información a las familias. Por ello, estos y estas profesionales son formados en cuanto al proceso del programa y el concepto que lo enmarca.

-Partir de un análisis previo de las características de la población y de una evaluación de sus necesidades.

Las mismas personas que componen la mesa de coordinación, tienen en su día a día, un contacto directo o indirecto con familias. La persona que dinamiza el territorio, se entrevista con cada profesional con el objetivo de descubrir cuáles son las necesidades concretas que tienen las familias del territorio en cuanto a crianza.

-Fomentar el sentimiento de pertenencia, la cohesión e integración social y ampliar las redes informales y formales de las familias

Es muy importante generar un clima de unión y cohesión entre las familias de una misma localidad, generando redes de apoyo grupales que sostengan a cada uno de los individuos. Para ello, a través de programas grupales estructurados y de actuaciones puntuales de libre participación se fomenta la Parentalidad Positiva. Estas nacen en la mesa de coordinación en respuesta a una necesidad detectada, hechas a medida para los padres, madres y personas que participan activamente en la crianza de la zona y tienen el apoyo de los y las profesionales que lideran cada uno de los activos.

2. Experiencias: experiencia en la atención integral con familia extensa

La experiencia que se presenta a continuación está enmarcada dentro del desarrollo del Programa de Apoyo Integral a las Familias (PAIF), concretamente consiste en la reproducción del programa Apoyo en la Crianza, destinado a abuelos y abuelas que participan activamente en el cuidado y atención de sus nietos y nietas.

Destacar, antes de comenzar con la descripción de la propuesta, que tras un estudio descriptivo realizado por León et al. (2017) en el que se encuesta a adolescentes sobre el vínculo entre abuelos y nietos, manifiesta que, sobre todo sus abuelas poseen un lugar privilegiado a nivel emocional y son a quien acuden cuando necesitan cuidados y consejos.

2.1. Nacimiento de la propuesta y programa: Apoyo en la Crianza

La actuación realizada surge de una demanda de los y las profesionales de los propios municipios, los y las que lideran o representan a los diferentes activos comunitarios. Concretamente y en este caso la idea de realizar una actuación que cubriese esta necesidad provenía de varios recursos de diferentes territorios y no comunicados entre sí: una escuela de adultos, una asociación de mujeres, el Programa Para el Desarrollo de la Mujer Rural, una asociación de personas mayores y una enfermera de uno de los consultorios médicos. Se propone la importancia de un trabajo de apoyo con los abuelos y abuelas que en el momento actual dedican gran parte de su tiempo al cuidado de los sus nietos y nietas ejerciendo funciones esenciales en el desarrollo familiar. Su buen estado de salud, debido al aumento de la calidad de vida y necesidad de conciliación de sus hijos e hijas, hace que estas figuras colaboren en el cuidado de sus nietas y nietos implicándose de una manera excepcional y revirtiendo esta acción en el funcionamiento social actual. Es por ello que los abuelos y abuelas de hoy en día se merecen un gran reconocimiento y visibilidad (Martínez y Hernández, 2019)

Por otro lado, en un contacto continuo con las familias, se detectó la necesidad de impulsar un acercamiento en cuanto a crianza, ya que en la actualidad nos encontramos en una encrucijada generacional en la que ambas partes consideran que la otra no está siguiendo y transmitiendo los valores adecuados en la educación y acompañamiento de los niños y las niñas de la familia.

Banchero y Mihoff (2017) apuestan por reconocer la labor social del “abuelo cuidador”, capacitándolo, asesorándolo, apoyándolo, fortaleciéndolo a nivel personal y favoreciendo sus intereses e invitando a las políticas públicas a que lo fomenten. En respuesta a lo expuesto nace el programa Apoyo en la Crianza se enmarca, dentro del PAIF, en la línea 4 denominada “Actuaciones para Padres y Madres de niños, niñas y adolescentes desde la comunidad”. Se plantean 6 sesiones que se realizan de manera semanal en las que se trabajan diferentes aspectos relacionados con la crianza y con el acercamiento generacional. Algunos de los contenidos que se tratan son: los valores, el desarrollo evolutivo, el papel de la persona cuidadora, la comunicación intrafamiliar positiva, los avances y cambios sociales, entre otros. Al igual que el resto de actuaciones del programa PAIF, la metodología se enmarca dentro de los programas psicoeducativos, los cuales tienen un carácter grupal, activo, participativo, reflexivo e inductivo.

2.2. Desarrollo de la experiencia

Hasta el momento se han realizado cuatro reproducciones del programa de Apoyo en la Crianza. Estas se han desarrollado entre octubre de 2017 y mayo de 2018, con una duración máxima de 2 meses. Las actuaciones se han desarrollado en cuatro territorios de Cantabria muy dispares. El primero de ellos es Los Corrales de Buelna, es un municipio de interior, que está ubicado en un valle en el centro geográfico de Cantabria, se encuentra a 39km de Santander y tiene una superficie de 46,3km. En cuanto a población, a 1 de enero de 2021, tenía 10.767 habitantes, de los cuales 2.432 tienen más de 65 años. A pesar de tener un pasado eminentemente agrícola, en los últimos años se ha convertido en uno de los focos industriales más importantes de Cantabria. En segundo lugar, la experiencia se reprodujo en Udías. Es un municipio cercano a la costa, en la zona occidental de Cantabria, que tiene 8 pequeñas localidades repartidas en sus casi

20km². Su población total al inicio de este año total era de 928 personas, de las cuales 174 son mayores de 65 años. En tercer lugar, el programa de Apoyo en la Crianza se realizó en Cartes, en el participaron gran parte de los abuelos y abuelas de la asociación de mayores del municipio. Cartes se sitúa en el eje del río Besaya, justo en la zona de influencia de dos de los focos industriales más importantes de la comunidad: Torrelavega y Los Corrales de Buena. Debido, principalmente, a este hecho, es uno de los más dinámicos de Cantabria, demográficamente hablando, ya que alberga a una población en crecimiento continuo y que además se caracteriza por la juventud de sus habitantes. Actualmente tiene una población total de 5731 habitantes de los cuales 628 son mayores de 65 años. Por último, el programa se reprodujo en Luena, este es un municipio que cuenta con un total de 600, de las cuales 206 son mayores de 65 años. Se trata de un lugar marcadamente rural, en el que la forma de vida tradicional gira en torno a la ganadería vacuna. Tiene una extensión de más de 90km², en los cuales se ubican hasta 28 pequeñas localidades, en consecuencia, presenta una densidad de población muy baja, menos de 7m hab/km².

Como se puede comprobar en la descripción, los lugares en los que se reprodujo el programa son dispares debido a sus características, número de habitantes, comunicación e incluso idiosincrasia. Aun así, todos y todas las participantes presentaban las mismas preocupaciones y necesidades y quedaron muy satisfechos y satisfechas con la participación en el programa.

En la actualidad, Apoyo a la Crianza, cuenta con un total de 4 reproducciones y de 54 participantes. En la tabla 1. se muestra la relación de la participación por municipio y sexo.

Tabla 1. Relación de participantes por sexo y municipio en el programa Apoyo a la Crianza

Municipio	Total	Varones	Mujeres
Los Corrales de Buena	7	-	7
Udías	17	7	10
Luena	9	-	9
Cartes	21	12	9

Nota: fuente Instituto Cántabro de Estadística.

2.3. Metodología y resultados

La metodología llevada a cabo en el desarrollo del programa está enfocada en el trabajo grupal con programas psicoeducativos de forma activa, participativa e inductiva y en el desarrollo de acciones comunitarias con carácter participativo. Dicha metodología resulta apropiada como motivador de cambio al basarse en el intercambio de experiencias entre personas en situaciones similares, fomentando la empatía y la sensación de pertenencia al grupo. De esta manera el principal motor para generar cambio es el propio grupo, componiendo aprendizajes junto al dinamizador, que trabajará de forma inductiva. La construcción del conocimiento de forma grupal facilita la integración entre los participantes y la generación de aprendizajes comportamentales alternativos. De esta forma son los propios participantes los protagonistas de sus

procesos de cambio, asumiendo mayores niveles de percepción de competencia y seguridad.

Los y las participantes destacaron la satisfacción producida por participar en el programa. Manifestaron sentir sus necesidades cubiertas ya que los contenidos entroncaban directamente con sus necesidades y preocupaciones. Incluso, en una de las reproducciones, hubo una petición del propio grupo en el que solicitaban la presencia de una persona experta en sanidad, en el que aportase pautas de primeros auxilios básicos para los nietos y nietas, que fue cubierta con la intervención de una enfermera.

Uno de los momentos más destacados a nivel general fue el “momento café”, en el que al inicio de la sesión se invita a los y las participantes a un café o infusión con pastas. Es un espacio de distensión, que se percibe como muestra de cariño y cuidado por parte de los y las participantes y en el que se genera una conversión informal que va introduciendo el propio contenido del programa. En el feedback final, como aspectos más valorados se destacaron algunas de las técnicas utilizadas en el propio desarrollo del programa: role playing, clínica del rumor o la simbología entre el contenido y un elemento/objeto cercano que lo representase (el crecimiento de una planta y sus cuidados y crecimiento y cuidados de un niño o niña). Además, se destacó como actividades más llamativas “los valores de mi familia” y “recordando mi infancia”; ambas son actividades de acercamiento generacional. La primera de ellas busca comparar los valores que el grupo considera indispensables para transmitir a las nuevas generaciones, con los que los padres y madres de hoy en día buscan transmitir a sus hijos e hijas. Se sorprenden cuando se comprueban que son los mismos. En la segunda actividad tiene como objetivo generar empatía con las necesidades y prioridades de sus nietos y nietas, a través de un viaje a su propia infancia poniendo sobre la mesa recuerdos de momentos que les hacían felices.

En general, para la mayoría de las personas que participaron en el Programa de Apoyo a la Crianza lo definen como una experiencia positiva, amena y enriquecedora. Algunos de los feedback recibidos son especialmente profundos y reconfortantes para el equipo dinamizador ya que se pone de manifiesto el apoyo recibido, con la propia participación, en situaciones personales relacionados con el duelo, la soledad o la sobrecarga que supone el cuidado de otras personas a su cargo. El propio grupo es quien genera ese espacio de conexión, seguridad, respeto y comprensión y hace que cada miembro del mismo se sienta recogido y fortalecido.

3. Experiencias: desarrollo de la parentalidad positiva en entorno rural

3.1. Descripción del territorio y análisis demográfico

Las principales poblaciones de Cantabria se sitúan en las zonas más cercanas a la costa, en cuanto a densidad de población destacan Santander y Torrelavega y el área metropolitana que se forma entre ellas. El grado de concentración demográfica disminuye según nos alejamos de la zona litoral. Los valles del interior y del sur se caracteriza por su baja densidad de población, con algunas excepciones en núcleos urbanos como Reinosa. El valle en el que se realiza la experiencia a desarrollar es la comarca del Alto Asón, la cual se ubica en la zona oriental de la Comunidad Autónoma y limita al Este con Vizcaya y al Sur con Burgos. La superficie del territorio es de 453,2 km² y la población total a 1 de enero de 2021 es de 6275 habitantes.

La Mancomunidad de Alto Asón la componen los municipios de Arredondo, Ramales de la Victoria, Rasines, Ruesga y Soba. Esta es un Organismo público, constituido de forma voluntaria para la ejecución, organización y gestión en común de obras, servicios y actividades. El núcleo principal de población y servicios es Ramales de la Victoria donde viven 2877 habitantes, de los cuales 222 niños y niñas tienen entre 0 y 9 años. En esta localidad hay un total de 1.189 hogares.

Tabla 2. Población, densidad de población y expansión de los municipios de la Mancomunidad Alto Asón.

Municipio	Número de habitantes	Superficie	Densidad de población
Arredondo	452 hab.	46,83 km ²	9,64 hab./km ²
Ramales de la Victoria	2877 hab.	32,97 km ²	87,81 hab./km ²
Rasines	955 hab.	42,89 km ²	21,86 hab./km ²
Ruesga	836 hab.	87,96 km ²	9,55 hab./km ²
Soba	1155 hab.	214,2 km ²	5,39 hab./km ²

Nota: fuente Instituto Nacional de Estadística y página Web de la Mancomunidad Alto Asón.

En los últimos años ha aumentado el número de habitantes, y por ende de hogares, debido a dos fenómenos: movimiento migratorio de aquellas familias de nivel adquisitivo medio alto a un entorno más rural y natural, y por otro lado, aquellas familias con un nivel adquisitivo bajo que buscan un precio de la vivienda barata. Estas dos realidades se unen con una población autóctona, dedicada históricamente a la agricultura y con poco contacto con el mundo urbanita.

Como se puede observar en la tabla 2., destaca el tamaño de uno de los municipios de la Mancomunidad, concretamente Soba el cual tiene 214,2 km² con un total de 1155 habitantes disgregados en una veintena de localidades, tiene una densidad de población 5,39 hab./km². Posee un total de 474 hogares.

Las características concretas de la mancomunidad, la escasa comunicación entre las diferentes localidades o la propia idiosincrasia de los habitantes, lo convierten en un espacio especial y único al cual hay que adaptar el PAIF, siendo esta una labor de la persona que dinamiza el territorio.

3.2. Propuesta y desarrollo de la experiencia.

Los Servicios Sociales de atención primaria de la Mancomunidad Alto Asón, ubicados en Ramales de la Victoria, solicitan a la entidad Fundación Cruz de los Ángeles el desarrollo de la experiencia de Parentalidad Positiva con las familias del territorio. Se elige esta organización porque es quien ejecuta el PAIF en otros municipios de la Comunidad Autónoma.

Se asigna un técnico que gestionará el programa en la Mancomunidad Alto Asón encargándose de la planificación y ejecución de las actuaciones destinadas a familias. En un inicio se organiza, a través de unas primeras entrevistas con el personal de los servicios sociales, la hoja de ruta para la inmersión en el territorio; marcando fechas, espacio y profesionales implicados para las diversas actuaciones. En un segundo paso, se presenta el programa y la planificación de actuación a los alcaldes de cada uno de los municipios de la Mancomunidad.

Durante el primer mes se realiza una fase de inmersión, en la que el trabajo consiste en realizar un mapa de activos de la mancomunidad, entrevistarse con una persona responsable de cada uno de los recursos mapeados y hacer difusión del programa tanto a profesionales, como a población general. Los activos se encuentran localizados principalmente en Ramales de la Victoria que es el núcleo con más población: una guardería; dos centros educativos, uno de ellos de educación infantil y primaria y otro de secundaria; un centro de salud; la sede central de los Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP) de la zona; el AMPA; la biblioteca y la sede de la Mancomunidad donde se reúnen los representantes políticos de cada uno de los municipios. En Rasines y en Soba se encuentran dos centros escolares; el primero de ellos es un Centro Rural Agrupado (CRA) y el segundo un colegio de educación infantil y primaria al que están adscritos todos los niños y niñas del municipio, pero se encuentra tan disgregado y con tan difícil comunicación, que disponen de una residencia para pasar allí la semana. El segundo paso de la inmersión en el territorio consistió en reunirse con cada uno de los y las profesionales que lideraban los recursos del mapa de activos y presentarles el proyecto, la hoja de ruta prevista y explicarles su papel dentro del programa. Durante el mes de trabajo que supuso la inmersión, se realizó una labor de difusión del programa a través de cartelería, trípticos informativos en puntos clave y redes sociales.

Previo al comienzo de las acciones grupales en las que se desarrolla el programa AFECTO Infantil, se organizaron dos presentaciones abiertas a todas las familias, se hizo difusión de las mismas a través de los centros escolares y las AMPAS. En ellas se explicaba el programa que se iba a realizar, el formato, los contenidos y se les animaba a participar. El 100% de los y las asistentes a las presentaciones, participaron en el programa, en uno de los casos, la propia presentación sirvió de altavoz a la comunidad y más personas de la que acudieron a la misma solicitaron formar parte del grupo de familias.

3.3. El grupo de familias. Programa AFECTO Infantil

Una vez realizado todo el trabajo e inmersión, comenzó el grupo de familias con el desarrollo del programa AFECTO que se llevó a lo largo de los meses de diciembre, enero y febrero de 2018 y 2019

El programa desarrollado con las familias en esta experiencia se denomina AFECTO (Apoyo a las Familias en la Escuela: Crianza, Transición y Oportunidades) y se enmarca dentro de la línea 2 del PAIF, formación de padres y madres de hijos e hijas en la infancia media y tardía desde la escuela. Concretamente AFECTO Infantil está destinado a aquellas familias que tienen hijos e hijas con edades comprendidas entre los 2-6 años.

La finalidad del programa es llevar a cabo una formación de madres y padres de carácter psicoeducativo y esencialmente preventivo desde los centros educativos, en este caso de infantil. Es un programa de carácter grupal en los que se abordan distintos contenidos detectados en el análisis de necesidades previo como áreas de especial relevancia para promover las competencias parentales de los progenitores. En concreto, de las necesidades detectadas en relación con la infancia, las relacionadas con la organización adecuada de la vida cotidiana, el establecimiento de hábitos y rutinas, la promoción de prácticas educativas cálidas y afectuosas, el desarrollo personal del padre y la madre, el establecimiento temprano de normas y límites, el mantenimiento de una supervisión parental ajustada a la edad de los menores y el aliento de que una progresiva autonomía constituyen, sin duda, aspectos en los que la intervención temprana, con toda la

población y con carácter preventivo y formativo es fundamental. Todas estas necesidades detectadas, junto con otras necesidades de desarrollo normativas de esta etapa evolutiva (la estimulación del desarrollo infantil, cuidados básicos y adquisición de hábitos saludables, la transición y adaptación al contexto escolar, etcétera) pueden ser cubiertas mediante actuaciones de promoción de parentalidad positiva que se lleven a cabo desde los centros escolares en la etapa infantil y primaria. Los objetivos que se plantean son los siguientes:

- Promover competencias parentales en los y las progenitoras; tanto a nivel de conocimientos como de prácticas y actitudes adecuadas para la crianza y educación de sus hijos e hijas.
- Ampliar y mejorar los conocimientos y las ideas sobre el desarrollo y la educación de niños y niñas durante la infancia media y tardía.
- Optimizar el repertorio de estrategias educativas que permitan a madres y padres atender de forma eficaz las necesidades de desarrollo de niños y niñas.
- Favorecer una actitud reflexiva sobre la propia realidad como padre o madre, con objeto de disminuir las reacciones automáticas, no reflexivas e impulsivas en el desempeño del rol parental.
- Fomentar los sentimientos de seguridad, confianza y satisfacción de los adultos con su desempeño parental, fortaleciendo su percepción de competencia y eficacia como padres y madres.
- Promover que el desempeño de la maternidad y la paternidad sea una fuente de satisfacción y un rol que fomente el desarrollo y crecimiento del adulto como persona.
- Proporcionar la información y el apoyo necesarios a los y las progenitoras para que promuevan hábitos saludables durante la infancia y la adolescencia de sus hijos e hijas.
- Facilitar la creación de redes de apoyo informales entre las familias con niños y niñas de edades similares.

3.4. El grupo de familias. Metodología

Una de las vías más apropiadas para cubrir objetivos que impliquen promover competencias parentales es la utilización de programas psicoeducativos de formación de madres y padres de naturaleza grupal y con metodología activa, participativa y experiencial. Se trata de intervenciones con una eficacia contrastada en el ámbito de la promoción de la parentalidad positiva, cuya finalidad fundamental es ofrecer a los padres y a las madres oportunidades para la reflexión, el aprendizaje y el desarrollo, con objeto de optimizar su desempeño parental. Se trata de programas de intervención que ofrecen un conjunto de actividades diseñadas y descritas de manera minuciosa, en las que se explicitan los objetivos y contenidos a abordar. Las actividades suelen ser de naturaleza muy diversa, pero, en conjunto, son dinámicas grupales que tratan de facilitar la reflexión de los participantes sobre los diversos contenidos a partir de sus propias creencias y experiencias, contrastándolas con otras posibilidades, y posibilitando la incorporación de nuevos conocimientos y estrategias educativas útiles y eficaces

La utilización de una metodología de trabajo grupal resulta especialmente apropiada para promover la parentalidad positiva por diversas razones. En primer lugar, potencia el intercambio de experiencias entre personas que están en situaciones similares y, con

ello, el fomento de las redes de apoyo social informal, tan necesarias siempre para el desempeño de la maternidad y la paternidad. En segundo lugar, proporciona un escenario sociocultural de construcción del conocimiento en el que se potencia el respeto ante la diversidad de puntos de vista y el aprendizaje de comportamientos alternativos.

Para que la interacción grupal sea efectiva es fundamental fomentar la participación activa de todos los miembros del grupo, otorgándoles un papel protagonista en su propio proceso de cambio. Favorecer la participación de las y los integrantes del grupo fomenta la autonomía de los padres y las madres, así como la potenciación de los recursos personales de los y las participantes, promoviendo un sentido de competencia personal en la tarea educativa. Asimismo, en este tipo de programas resulta fundamental que el o la responsable de la intervención adopte un rol de guía o mediador. Así, el coordinador o la coordinadora no debe verse a sí mismo como alguien experto que transmite conocimientos, sino como quien facilita a los miembros del grupo la construcción de los conocimientos a través de las actividades que propone y de la re-elaboración de las aportaciones de los y las participantes.

- Experiencia en Ramales de la Victoria.

El espacio en el que se realizó la actuación fue el salón de actos del colegio del municipio, CEIP Príncipe de Asturias, al que acuden todos los niños y niñas de la zona. Concretamente en el ciclo completo de educación infantil el alumnado, durante el curso 2018/2019 ascendía a un total era de 88 niños y niñas. Se realizó de manera semanal, en horario de tarde elegido por las propias familias y se realizaron 9 sesiones. En ellas participaron 17 personas, de las cuales 4 pertenecían al mismo núcleo familiar. Concretamente eran 6 varones y 11 mujeres.

- Experiencia de Soba.

El grupo destinado a familias Soba se desarrolló en el CEIP Jerónimo Pérez Sainz de la Maza situado en uno de los pueblos del ayuntamiento denominado La Gándara. Se realizó de manera semanal y en horario de mañana elegido por las propias participantes. El alumnado de este colegio en etapa infantil, en curso escolar 2018-19 era de 16 niños y niñas. En el grupo participaron estaba compuesto por 8 madres.

3.5. Resultados.

Según Rodrigo (2015) en aquellos programas y servicios que presentan un enfoque similar al del PAIF, se debe enfatizar en la búsqueda de evidencias que demuestren su calidad. Por ello, se contempla una evaluación, realizada en este caso por el equipo del departamento de Psicología Evolutiva y del desarrollo de la Universidad de Sevilla que, además, asesora en la implantación del programa.

Los resultados obtenidos en el informe se presentaron en el Congreso de Infancia y Familias organizado en 2018 por Dirección General de Políticas Sociales del Gobierno de Cantabria, algunos de los datos destacables en cuanto al cambio en el comportamiento de los y las participantes y por ende en la dinámica familiar son los siguientes:

Se expresó mejoría en el bienestar físico y emocional de los hijos e hijas y en la calidad de vida familiar. Aumentó la incorporación de prácticas educativas democráticas en el hogar, incluso las personas que participaron en el programa afirmaban notar cambios en cuanto al uso de reactividad excesiva, siendo esta menor, que antes de la

implementación del mismo. Con respecto al cambio percibido en función de la vida cotidiana, aumentó la percepción de competencia parental y la satisfacción parental y familiar. Con respecto a la identidad como madre o padre, las personas participantes informaron de mayor autoeficacia, agencia personal, autosuficiencia y autogestión como padres y madres.

En cuanto a la relación entre las expectativas y el cambio percibido se encontraron diferencias significativas en los componentes relativos a entender mejor las necesidades de los hijos e hijas, percibir escucha y apoyo y conocer a otras familias en la misma situación, con un tamaño del efecto mediano, indicando en todos los casos un cambio percibido significativamente.

En la última sesión se contempla el dejar un espacio para que las familias aporten un feedback de cómo se han sentido o cómo resumen el programa. Algunas de ellas son las siguientes:

“me voy con un cambio sutil, necesito seguir reforzándome. Este es un aprendizaje que te transforma”; “He estado muy cómoda, muy escuchada, muy acompañada y muy integrada así que fenomenal”; “...sentirme que no soy la única que le pasan esos problemas, compartir los momentos y las experiencias con otras madres y padres y poder sentirte comprendida”; “...No tenía conocimientos, no sabes si lo haces bien o haces mal y de esta manera he visto aquellas cosas que hago bien y cual debo cambiar”; “me he sentido apoyada y ayuda y sobre todo no juzgada”

Uno de los directores de uno de los recursos implicados en el desarrollo del programa, en una de las clausuras de grupo, en la que participó en la entrega de diplomas, tras escuchar a las familias, dijo lo siguiente:

“Os escucho y veo que en este grupo ha habido comunicación con corazón (experiencia) y no comunicación de cabezas (teoría) y es así como te llevas los conocimientos contigo, con comunicación de corazones”

4. Conclusiones

El PAIF es un programa que está consolidado en aquellos municipios en los que comenzó su desarrollo en 2017 y en la actualidad se encuentra en expansión a 8 territorios más. La implantación de programas psicoeducativos, de promoción, planteados como un trabajo en red y localizados en una comunidad concreta son efectivos en cuanto a satisfacción para aquellas personas que participan de ellos. Además, la intervención en formato grupal y acotando los contenidos a trabajar en función del papel que se desarrolla en cuanto a la crianza y la fase del desarrollo evolutivo de tus hijos, hijas o personas que tienes a cargo, es una garantía de éxito.

En la evaluación se evidenciaron cambios significativos en la adquisición de competencias de la agencia parental, incremento de la satisfacción familiar y aumento de sentimientos de eficiencia y capacidad de resolución de conflictos.

En la actualidad, alrededor de 850 personas han participado en el programa y 43 municipios de Cantabria están implicados, lo que supone ofrecer apoyo a más del 25% de la población de Cantabria, unos 23.901 niños, niñas y adolescentes de más de 9.612 hogares. El objetivo es conseguir llegar a más hogares, más familias; en definitiva, implantar el programa en toda la CCAA de Cantabria.

5. Revisión bibliográfica:

- Banchero, S. y Mihoff, M. (2017). Personas mayores cuidadoras: sobrecarga y dimensión afectiva. *Psicología, conocimiento y sociedad*, 7(1), 7-35.
- Cofiño, R., Llanes, J. C., Blanco, D. G. y Hernán-García, M. (2019). Mejorar la salud comunitaria: acción comunitaria basada en activos. *FMC-Formación Médica Continuada en Atención Primaria*, 26(7), 10-17.
- Consejería de Educación y Formación Profesional. (2021, Febrero). *Resumen de las Enseñanzas de Régimen General en Cantabria Curso 2018-19*. Gobierno de Cantabria. <https://www.educantabria.es/>
- Hidalgo, M. V., Oliva, A., Jiménez, L., Antolín, L., Menéndez, S. y Lorence, B. (2017). *PAIF: Programa de Apoyo Integral a las Familias: Dossier Profesionales y Familias*. Gobierno de Cantabria. Dirección General de Política Social.
- Hidalgo, M. V., Oliva, A., Jiménez, L., Antolín, L., Menéndez, S. y Lorence, B. (2017). *PAIF: Programa de Apoyo Integral a las Familias: Dossier Profesionales y Familias*. Gobierno de Cantabria. Dirección General de Política Social.
- Hidalgo, M. V., Oliva, A., Jiménez, L., Antolín, L., Rodríguez, A. y Baena, S. (2018). *Evaluación del Programa de Apoyo Integral a las Familias*. Gobierno de Cantabria. Dirección General de Política Social.
- Instituto Cántabro de Estadística. (2021, Febrero). Población. <https://www.icane.es>
- Instituto Cántabro de Servicios Sociales. (2021, febrero). *Programa de Apoyo Integral a las Familias, Proyecto Marco*. Gobierno de Cantabria. Dirección General de Políticas Sociales.
- Instituto Nacional de estadística. (2021, Febrero). <https://www.ine.es/index.htm>
- León, A., Hernández, L.I. y Rodríguez, M.C. (2016). Un análisis del vínculo abuelos nietos-adolescentes reflexión sobre la transmisión generacional. *Katálysis*, 19(2), 251-259.
- Martínez, V. y Hernández, M.A. (2019). Familia, abuelos y nietos. El dilema del cuidado. En J.C. Martínez (coord.) *IV Congreso online internacional sobre la educación en el siglo XXI*. (pp. 239-249). Universidad de Málaga.
- Rodrigo, M.J., Máiquez, M.L. y Martín, J. (2010). *Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias*. Federación Española de Municipios y Provincias.
- Rodrigo, M.J., Máiquez, M.L., Martín, J.C. y Rodríguez, B. (2015). La parentalidad positiva desde la prevención y promoción. *Manual práctico de parentalidad positiva* (pp. 22-44). Editorial Síntesis S.A.

